

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTÍN**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N°054-2021-CTVC/SAN MARTÍN

Morales, 02 de agosto del 2021

Señor (a):

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N°130-2021-CTVC/SAN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación del caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado del mismo.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



Iris Gandy Vásquez Huaman
Responsable Regional (e)



¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 5) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 6) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 7) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 8) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

3Telf. SAN MARTÍN:
942158973 - 920033057
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 130-2021-CTVC/SAN

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. Fecha de REGISTRO:	15/07/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. Apellidos Nombres:	RAMIREZ CASIQUE, RUDBER	3. Número-DNI:	00950407
4. Organización/Institución	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – PINTO RECODO	5. Cargo:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. Fecha de OCURRENCIA:	15/07/2021
7. Departamento:	SAN MARTÍN	8. Provincia:	LAMAS
9. Distrito:	PINTO RECODO	10. CCPP/Dirección:	PINTO RECODO
11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría:	PROCESO AFILIACION Y VERIFICACION DE USUARIOS	12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría/atención?	00915431- USUARIO
13. Cantidad de Afectados:	01	14. Cantidad de Puntos Críticos:	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

El día 15/07/2021 el presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Pinto Recodo, registró la ficha de atención A-043-2021-SAN-P, encontrándose el siguiente punto crítico:

1. NO CUMPLE CRITERIOS CATEGORICOS Y ESTA EN EL PROGRAMA SOCIAL (POSIBLE CASO DE FILTRACION)

En el marco las acciones de vigilancia, al presidente del Comité Local de Pinto Recodo, se le han acercado vecinos del Sr. Virgilio Saavedra Vásquez, usuario del programa Contigo desde el 23/11/2020, para presentar una observación sobre su afiliación en el programa Contigo. Manifestaron que al señor Virgilio Saavedra Vásquez, identificado con DNI N° 00915431, de 46 años de edad, se le puede apreciar que no presenta discapacidad severa, pues siempre se le ve realizando sus actividades con normalidad. Sin embargo, según el padrón de abonados - III del programa, se puede verificar que es uno de los usuarios que cobran la pensión del programa Contigo, en el distrito de Pinto Recodo.

También señalan que el responsable de la OMAPED del distrito de Pinto Recodo, es hermano del señor Virgilio.

Situación que contraviene a los establecido en el numeral 6.1.2 de la directiva N° 002-2019-MIDIS/PNPDS-DE, en la cual indica que, en el proceso de afiliación se verifica que una persona con discapacidad cumple con los requisitos para acceder al programa Contigo, establecidos en el artículo 59 de la Ley N° 29973 Ley de la persona con discapacidad y artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se nos pueda comunicar las acciones adoptadas, a fin de su solución, y de corresponder el caso, en el marco del trabajo articulado evaluar la responsabilidad del responsable de la OMAPED distrital.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:03)

1. Ficha de atención: A-043 -2021-SAN-P (02 folios)
2. Captura de pantalla: Consulta usuario (01 folio)



Iris Gandy Vasquez Huaman

Responsable de Campo

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Sede San Martin



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°A-043-2021-SAN-D	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		JUNTOS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO (X)		2.FECHA de REGISTRO: 15/07/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		Ramirez Casique, Rudber		4. Documento-DNI:	
				00950407	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
				-	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación		8. Tiempo Residencia:	
		NO ()		----	
9. Correo Electrónico:		-----		10. Teléf. Personal:	
				956063940	
11. Institución/Cargo:		CLTVC Pinto Recodo /presidente		12. Telf. Institucional:	
				-	
13. Departamento:		San Martin		14. Provincia:	
				Lamas	
15. Distrito:		Pinto Recodo		16. CCPP/Dirección:	
				Pinto Recodo	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 15/07/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		San Martin		19. Provincia:	
				Lamas	
20. Distrito:		Pinto Recodo		21. CCPP/Dirección:	
				Pinto Recodo	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
En el marco de las acciones de vigilancia realizadas por el CL del distrito de Pinto Recodo, el día 15/07/2021, se acercaron vecinos del señor Virgilio Saavedra Vásquez, para presentar una observación sobre su afiliación en el programa Contigo, manifestaron que el señor Virgilio Saavedra Vásquez, identificado con DNI N° 00915431, de 46 años de edad, se le puede apreciar que no presenta discapacidad severa, pues siempre se le ve realizando sus actividades con normalidad. Sin embargo, según el padrón III del programa, se puede verificar que es uno de los usuarios que cobran la pensión, en el distrito de Pinto Recodo. También señalan que el responsable de OMAPED es hermano del Virgilio Saavedra Vásquez.					
- Se solicita se pueda verificar el caso del señor Virgilio Saavedra Vásquez.					
23.TIPO DE ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS: 02	
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia (X) Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI (X) DJ() Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
----- NOMBRES APELLIDOS: Rudber Ramirez Casique DNI: 00950407 CARGO: PRESIDENTE DEL CLTVC DE PINTO RECODO			----- NOMBRES APELLIDOS: DNI: CARGO:		

Anexo 1: Captura de pantalla – Relación de Usuarios del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a personas con discapacidad severa - Padrón III – 2021.

RELACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA EN SITUACION DE POBREZA - CONTIGO PADRON III - 2021					
					
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO EN PADRON
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	00836622	JACINTO CALLE PIÑIN	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	00914945	JUAN GUERRA GUERRA	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	00915252	DEICITH GONZALES PANDURO	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	00915431	VIRGILIO SAAVEDRA VASQUEZ	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	00951054	REMIGIO SANGAMA PIÑA	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	42931282	YOSANI SANGAMA CACHIQUE	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	45999813	BERTILA SINARAHUA TUANAMA	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	46962042	JAVIER SANGAMA PISCO	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	47165518	ROSALINA SANTOS LABAN	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	47761466	OIMER JULON PEREZ	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48120127	ESTEICY DIANA OLIVAR AGREDA	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48624731	ELVIA GRANDA HUAMAN	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48664830	ELVER MUÑOZ HURTADO	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48750342	ISABEL GARCIA CORDOVA	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48819080	JOANA JENIFFER PISCO PEREZ	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	48839692	MARIA FACUNDO FLORES	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	49028237	EDITA NAVARRO HURTADO	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	60033634	P.F.L.	CONTINUADOR
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	60216070	E.D.B.S.	CONTINUADOR

Fuente: <https://contigo.gob.pe/publicacion-de-padrones/>

Anexo 02: Captura de pantalla - Consulta usuario.

contigo.gob.pe/usuario-onaped-detalle/

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social contigo PORTAL TRANSPARENCIA ATENCIÓN AL USUARIO (01) 644 9006

INICIO PROGRAMA CONTIGO ¿DÓNDE ESTAMOS? ¿COMO SER USUARIO?



**VIRILIO
SAAVEDRA VASQUEZ**
DNI N° 00915431

Edad: 49 años
Sexo: Masculino
Fecha de nacimiento: 1971-08-23
Afilación: 23/11/2020

Número de pensiones recibidas	6	Último padrón abonado	PADRON 3-2021
Última Actualización:		correspondiente al periodo mayo - junio	
Estado en el Padrón:	USUARIO		
Estado de Autorización:	VIGENTE		
Indicaciones:	La solicitud de autorización de cobro de la pensión no contributiva se encuentra aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva y la persona autorizada puede acercarse a una agencia bancaria, agente Multired o cajero automático del Banco de la Nación para realizar el cobro de su pensión no contributiva.		
Autorizado:	NORFELINA CACHIQUE SANGAMA		
DNI:	00897063		
Parentesco:	OTRO PARIENTE		
Resolución:	RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 124-2020-MIDIS/PNPDS-DE		
Vigencia de la autorización: Del 2020-11-24 al			
Región / Provincia / Distrito / Centro Poblado: SAN MARTIN/LAMAS/PINTO RECODO			
Dirección: PINTO RECODO			
Clasificación Socioeconómica: POBRE EXTREMO			

Fuente: <https://contigo.gob.pe/login-usuario/>